





POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



REVISION	FECHA	MODIFICACION
-	05/01/2022	Implementación de la "consulta" en punto 6 e incorporación del punto 1 (anteriormente codificado con GI-CC-PO.01)

VERSIÓN: 02			
DATOS	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Estefania Bullon	Kristell Meza	Kristell Meza
Cargo:	 Estefania Bullón Cubillas Coordinadora SSOMA Coordinadora SSOMA	 TRINNY RENTAL S.A.C KRISTELL MEZA LA HOZ GERENTE Gerencia General	 TRINNY RENTAL S.A.C KRISTELL MEZA LA HOZ GERENTE Gerencia General
Fecha:	05/01/2022	05/01/2022	05/01/2022

Esta política es susceptible de cambios de acuerdo a las revisiones realizadas por el representante legal anualmente.

	<p style="text-align: center;">POLITICA</p>	POL-SST-01	
		Vers:	02
<p style="text-align: center;">Política de seguridad y salud en el trabajo</p>	Fecha rev:		05/01/2022
	Fecha elab:		05/01/2022
	Pág.:		2 de 2

En **TRINY RENTAL SAC**, tiene la misión de generar eficiencia, brindando soluciones adecuadas a la necesidad de nuestros clientes proporcionando en cada servicio seguridad y calidad bajo principios de responsabilidad y confianza.

En este contexto, la organización se compromete a:

1. IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de promover en nuestros trabajadores, y en aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del lugar de trabajo; una cultura de prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales que puedan generarse en el desarrollo de nuestras actividades, brindándoles un ambiente de trabajo seguro y saludable.
2. INCORPORAR variables de seguridad y salud ocupacional como parte integral del negocio, procurando la mejora continua de la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
3. PREVENIR los riesgos de seguridad y salud de nuestros colaboradores, identificando peligros y evaluando permanentemente los riesgos para asegurar la prevención de lesiones laborales y enfermedades ocupacionales.
4. PROMOVER el desarrollo de las capacidades del personal para lograr colaboradores cada vez más competentes en materia de seguridad y salud ocupacional.
5. CUMPLIR con la legislación vigente en seguridad y salud aplicable a nuestras actividades, y con otros requisitos que establezca nuestra organización de forma voluntaria.
6. MANTENER una comunicación constante fortaleciendo la participación activa y la consulta de los trabajadores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
7. PRIORIZAR el valor de la seguridad y salud sobre cualquier decisión operacional y/o comercial.

TRINY RENTAL SAC establece esta Política de SST como base para el desarrollo de la actividad diaria, para satisfacer los requerimientos internos y externos.


 TRINY RENTAL S.A.C
 KRISTELL MAZA LA HOZ
 GERENTE

Gerente General

Esta política es susceptible de cambios de acuerdo a las revisiones realizadas por el representante legal anualmente.